

MEMORÁNDUM N° 126.-

Quinta Normal, 18 de abril de 2019

DE : SRA. VERONICA OLIVA FIGUEROA
DIRECTORA DE CONTROL (S)

A : SRA. CARMEN GLORIA FERNANDEZ VALENZUELA
ALCALDESA DE QUINTA NORMAL

MAT : ARQUEO DE FONDOS EN PODER

Junto con saludar, esta Dirección de Control remite a usted informe de Arqueo de Fondos en poder, realizado con fecha 08 de abril de 2019, cumpliendo con lo señalado en el Reglamento de Organización Interna y Funciones de Municipalidad de Quinta Normal.

Saluda atentamente,



VERONICA OLIVA FIGUEROA
DIRECTORA DE CONTROL (S)

VOF
Cc
Administrador Municipal
Auditoria
Archivo
515Z.-

INFORME DE ARQUEO

Esta Dirección de Control, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Organización Interna y Funciones de la Municipalidad de Quinta Normal, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1054/2004, modificado mediante Decreto Alcaldicio N° 501 de fecha 19 de abril del 2018, realizó con fecha 08 de abril del presente, Arqueo a cuentadantes de fondos municipales entregados en administración.

I. OBJETIVOS GENERALES

- Verificar correcto resguardo de los fondos (dinero) en poder.
- Que el cuentadante mantenga en su poder los respaldos formales del dinero gastado a la fecha del arqueo.

UNIDADES FISCALIZADAS

CUENTADANTE	DECRETO DE PAGO	MONTO	OBSERVACIONES
Verónica Moya Milla Directora de Desarrollo Comunitario (S)	N° 476/2019	\$ 150.000	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a Biblioteca Municipal • Cuentadante entrega la totalidad del giro a Sr. Rigoberto Santander. Profesional contratado en calidad de honorarios (DA N° 37/2019). De conformidad a jurisprudencia administrativa, de C.G.R. ha precisado que quienes cumplen actividades a honorarios no poseen la calidad de funcionarios y, por ende, carecen de responsabilidad administrativa (aplica dictamen N° 17.593 de 2015).
Sra. Rosa Vallejos Urrutia, Jefa Sección de Remuneraciones	N° 126/2019	\$ 50.000	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a Movilización, del Departamento de Personal. • Rendición de cuentas ingreso a revisión con fecha 08/04/2019.
Sr. José Espinoza Chavarría	N° 676/2019	\$ 724.575	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a Mantención de Dependencias Municipales, a cargo de Servicios Generales. • Revisada la documentación de respaldo

			presentada al momento del arqueo, refleja un faltante de \$ 6.752
Sra. Carolina Gormaz Rosas, Directora de Tránsito y Transporte Público.	N° 156/2019	\$ 725.295	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a gastos por proceso de Permisos de Circulación. • Arqueo sin observaciones, presenta un sobrante de \$ 4
Sra. María Cecilia Espinosa Plaza, Jefa de Dpto. de Aprovisionamiento.	N° 839/2019	\$ 725.295	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a gastos de compras menores del Dpto. de Aprovisionamiento. • De acuerdo a información entregada por funcionaria Sra. Rosa Duque, la encargada se encuentra de vacaciones y los fondos se encontrarían en caja fuerte y las llaves guardadas en un cajón con llave.
Sr. Juan Avila Aguirre, Director de Servicios Traspasados (s)	N° 7098/2019	\$ 725.295	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a Mantención del Nivel Central. • Arqueo sin observaciones, presenta un sobrante de \$ 107.
Sr. Christian Gajardo Altamirano, Director de Medio Ambiente y Áreas Verdes (s)	N° 053/2019	\$ 483.530	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a gastos de Departamento de Medio Ambiente. • Arqueo sin observaciones, sobrante de \$80
Sr. Carlos Durán Mardones, Jefe de Departamento de Áreas Verdes	N° 047/2019	\$ 483.530	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a Gastos de Departamento de Áreas Verdes. • Arqueo sin observaciones, presenta un sobrante de \$ 497
Sr. José Hervías Marchant, Jefe de Departamento de Servicios Municipales	N° 1067/2019	\$ 725.295	<ul style="list-style-type: none"> • Giro destinado a mantención de vehículos livianos. • Arqueo sin observaciones, presenta un sobrante de \$ 329

CONCLUSIONES:

1. Durante este proceso de fiscalización, se puede concluir que todos los funcionarios sometidos a arqueo de fondos contaban con los respaldos tributarios (boletas o facturas) de los dineros gastados, a la fecha.
2. Respecto a las medidas de seguridad de los recursos puestos a disposición de los funcionarios, no todos los cuentadantes poseen cajas de seguridad, para resguardar el dinero. Por ejemplo, el Departamento de Áreas Verdes, no cuenta con las condiciones de seguridad mínimas.
3. Respecto a la funcionaria Sra. Verónica Moya Milla, el entregó los recursos de Giro de Gastos Menores a funcionarios contratados en calidad de Honorarios, si bien, cuenta con documentación de respaldo de esta asignación de fondos. Es necesario señalar que los profesionales contratados bajo calidad jurídica honorarios, carecen de responsabilidad administrativas Dictamen N° 17.593/2015 de Contraloría General de la República.

SUGERENCIAS:

1. Instruir a los Cuentadantes, **que son ellos responsables de los fondos entregados en administración.**
2. Considerando que la asignación de giro de fondos menores, corresponde a dinero efectivo disponible para realizar operaciones (compras) menores, los cuentadantes responsables de estos dineros, deberían adoptar las medidas tendientes a dejar disponibles estos recursos¹, cuando por razones de Licencia Médica, permisos administrativos, o uso de feriado legal se ausenten de sus labores habituales.



VERONICA OLIVA FIGUEROA
DIRECCIÓN DE CONTROL (S)

¹ Debe cumplir mismos requisitos, responsabilidad administrativa y ISE Fidelidad